

## **Directiva de Eficiencia Energética: la implementación será clave**

ADHAC recibe positivamente el acuerdo al que han llegado el Parlamento y el Consejo Europeo en relación a la propuesta de eficiencia energética, presentada por la Comisión. Esta nueva Directiva, consolida la Directiva 2004/08 y la 2006/32 en relación a la producción combinada de calor y electricidad (CHP), y tiene como objetivo, entre otros, el desarrollo de District Heating and Cooling (DHC) a través de disposiciones para evaluar la planificación de potencial y calor en base a un análisis de costo-beneficio.

Hay que lamentar que las mejoras imprescindibles de eficiencia no han sido cuantificadas. En ausencia de un objetivo gradual de eficiencia, para la producción de energía térmica, existe el riesgo de que la interpretación del texto por los Estados Miembros no conlleve la aplicación de todo el potencial para CHP y DHC.

Por otra parte, el texto carece de ambición en lo que respecta a los desarrollos de sinergias y oportunidades a nivel local. Cuando se implemente la Directiva, será necesario un fuerte enfoque en el objetivo de reducir el consumo de energía primaria en Europa para así, poder organizar la transición de la energía a nivel local como fuente de energía y consumo rentable para todos los ciudadanos.

Mientras se produce la implementación, será muy importante controlar la efectividad de la Directiva y para ello es importante el compromiso de la Comisión con los debates sobre el papel de la eficiencia energética y sobre cómo abordar “calor y frío” como mercados en el horizonte 2020.

Los debates acerca de las políticas futuras de CO2 y renovables, ya han comenzado.

La Unión Europea, necesita continuar con los esfuerzos en el largo plazo, en línea con los indiscutibles beneficios que la economía y los ciudadanos obtienen de la eficiencia energética.